

Decano de Colegio Médico del Perú - Consejo Nacional.
DR. MIGUEL PALACIOS CELI.

Comité Ejecutivo Nacional

DR. CIRO MAGUIÑA VARGAS - VICE DECANO
DR. RAUL URQUIZO ARESTEGUI - SECRETARIO DEL INTERIOR
DR. JOSE LUIS LA ROSA BOTONERO - SECRETARIO DEL EXTERIOR
DRA. MARTHA MARCELA MATOS TOCASCA - TESORERA
DR. HERNAN VILDOZOLA GONZALES - VOCAL
DR. HÉCTOR MEDRANO SAMAME - VOCAL
DR. JULIO CÉSAR POLO ESPINAL - VOCAL
DR. MARIANO JAIME CUENTAS JARA - VOCAL
DRA. ELSY HAYDEE MINI DÍAZ DE MEDINA - ACCESITARIO

EQUIPO DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Responsable Académico:

DR. JULIO CÉSAR POLO ESPINAL.
Maestro en Salud Ocupacional, egresado del Doctorado en Medicina y del Doctorado de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible. Presidente del Comité Asesor Permanente de Salud Pública - CMP.

Administrador Académico:

DR. HUGO MEZARINA ESQUIVEL.
Especialista en el desarrollo e implementación de cursos virtuales en la plataforma Moodle. Doctor en Salud Pública

Docentes

DR. FREDY CANCHIHUAMAN RIVERA, Magister en Salud Pública y Salud Internacional
DR. HUGO MEZARINA ESQUIVEL, Doctor en Salud Pública
DR. ALBERTO HUACOTO DELGADO, Magister en Salud Pública
DR. JOSÉ BOLARTE ESPINOZA, Médico Epidemiólogo
DRA. MILAGRITOS FERNÁNDEZ LARRAURI, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria
DRA. OLGA PATRICIA POLO UBILLUS, Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria

INFORMES E INSCRIPCIONES

Teléfono: 2131400 anexo 2403 (Comité Asesor Permanente de Salud Pública-CN-CMP)
Email: saludpublica_cn@cmp.org.pe / Web: www.cmp.org.pe
Malecón de la Reserva N° 791- Miraflores

COSTO DEL DIPLOMADO

Inscripción: S/. 120.00
Mensualidad: S/. 200.00 (7 cuotas = 1400) Para miembros de la orden.
S/. 350.00 (7 cuotas = 1750) Para otra profesiones.
Tesina: S/. 160.00
Certificado: S/. 120.00
Total del Curso: S/. 1,800.00 Miembros de la Orden.
S/. 2,1500.00 Otras profesiones.

FORMAS DE PAGO:

Efectivo: Pago directo en Caja del CMP / Código 701403
Malecón de la Reserva 791 - Miraflores. Lun a Vie de 8.30 a 1.30 pm. / 2.30 a 5.00 pm.
Deposito: Banco Continental Cta. Cte. Soles: N° 0011-0661-01-00058574



Universidad Nacional
Federico Villarreal

**DIPLOMADO SEMIPRESENCIAL DE:
SALUD PÚBLICA CON MENCIÓN EN
ATENCIÓN PRIMARIA Y SALUD
FAMILIAR**

ABRIL - OCTUBRE 2017
INSCRIPCIONES: Hasta el 27 de Abril

Auspicio:

Colegio Médico del Perú
Facultad Medicina de la Universidad Nacional Federico Villarreal

ÚÁLIDO PARA LA RECERTIFICACIÓN

38.0 CREDITOS

**VACANTES
LIMITADAS**

PRESENTACION

La Conferencia internacional de atención primaria de salud, reunida en Alma-Ata el 12 de septiembre de 1978, expuso la necesidad de una acción urgente por parte de todos los gobiernos, profesionales sanitarios e implicados en el desarrollo y por parte de la comunidad mundial para proteger y promover la salud para todas las personas del mundo.

Hace 30 años, la Declaración de Alma Alta definió la atención primaria de salud como un conjunto de valores rectores para el desarrollo sanitario, un conjunto de principios para la organización de servicios de salud y una variedad de criterios para abordar las necesidades sanitarias prioritarias y los determinantes fundamentales de salud. La Declaración amplió el modelo médico para incluir factores sociales y económicos, y reconoció las actividades de numerosos sectores, incluidas las organizaciones de la sociedad civil, determinaban las perspectivas de mejorar la salud. Los objetivos generales eran la equidad en el acceso a la atención, y la eficacia en la prestación de los servicios.

La atención primaria de la salud daba cabida a soluciones creadas por las comunidades y que contaban con la adhesión y el apoyo de ellas. Ante todo, la atención primaria de salud ofrecía una forma de organizar toda la atención de salud, desde los hogares hasta los hospitales, en la que la prevención era tan importante como la curación y en la que se invertían recursos de modo racional en los distintos niveles de atención. Este enfoque se malinterpretó de inmediato. Se confundió con centrarse exclusivamente en el primer nivel de atención. En los últimos años considerando los cambios epidemiológicos y demográficos presentes en la población, se ha venido desarrollando e implementando el Modelo de "Atención Integral de Salud", a través del cual se puede responder a las necesidades de salud emergentes de la persona, familia y comunidad. Con su fuerte componente de promoción de la salud, este modelo debe contribuir a elevar la calidad de vida de la población, para lograr con ello una mayor eficiencia y eficacia del sistema de salud.

Por lo que el perfil ocupacional Médico General Integral propuesta por el Ministerio de salud, debe estar dirigido a la Salud Familiar. En tal sentido, entiéndase como atención integral de salud al modelo de atención centrado en la satisfacción de las necesidades de salud de las personas (percibidas o no por la población) las familias y la comunidad, basados en los principios de universalidad en el acceso, la equidad, la integralidad de la atención, la continuidad de los servicios, la calidad de la atención, la eficiencia, el respeto a los derechos de las personas, la promoción de la ciudadanía y la satisfacción de los usuarios.

Nuestro País demanda especialistas con formación científica, técnica, humanitaria y ética, capaz y de realizar acciones preventivas-promocionales, de recuperación de la salud, de rehabilitación y de ejercer la administración de servicios de salud en el primer y segundo nivel de atención.

OBJETIVO PRINCIPAL

- Contribuir a la formación de los Recursos Humanos con competencias en Atención Primaria con enfoque en la Salud Familiar, formando profesionales que puedan desarrollar una adecuada gerencia de programas, proyectos y servicios de Atención Primaria de salud con enfoque en Salud Familiar.

CONTENIDO TEMÁTICO

MODULO I: INTRODUCCIÓN AL CONCEPTO DE SALUD PÚBLICA

Unidad 1. Introducción a la Salud Pública.

Unidad 2. Definiciones:

Unidad 3. Tipos de Sistemas Sanitarios.

Unidad 4: Gestión y evaluación de intervenciones en Salud Pública.

MODULO II: METODOLOGÍA EN SALUD PÚBLICA: DEMOGRAFÍA, ESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA

Unidad 5. Introducción a la Metodología de Investigación en Salud Pública.

Unidad 6. Introducción. Medidas de frecuencia y asociación.

Unidad 7. Prácticas: Medidas de frecuencia y asociación. Asociación y causalidad.

Unidad 8. Demografía: Interés y aplicaciones en Salud Pública.

Unidad 9. Indicadores de riesgo. Medidas de frecuencia de enfermedad.

MODULO III: VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA Y RESPUESTA A ALERTAS Y EMERGENCIAS I

Unidad 10. Sistemas de Información Sanitaria de Salud Pública: encuestas, registros, Fuentes de información sobre la salud.

Unidad 11. Sistemas de Información en Atención primaria y referencia y contra referencia de pacientes.

Unidad 12. Sistemas de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles.

Unidad 13. Información sanitaria: enfermedades crónicas, cardiovascular, cáncer, salud laboral salud mental y salud en emigrantes.

MODULO IV: VIGILANCIA DE SALUD PÚBLICA Y RESPUESTA A ALERTAS Y EMERGENCIAS II

Unidad 10. Sistemas de Información Sanitaria de Salud Pública: encuestas, registros, Fuentes de información sobre la salud.

Unidad 11. Sistemas de Información en Atención primaria y referencia y contra referencia de pacientes.

Unidad 12. Sistemas de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmisibles.

Unidad 13. Información sanitaria: enfermedades crónicas, cardiovascular, cáncer, salud laboral salud mental y salud en emigrantes.

Unidad 14. Diagnóstico de salud de la población y Planificación Sanitaria.

Unidad 15. Indicadores de salud. Alertas. Red Centinela.

Unidad 16. Protocolos de respuesta ante alertas y emergencias en Salud Pública.

Unidad 17. Protocolos de respuesta ante alertas y emergencias en S. Pública.

MODULO V: INVESTIGACIÓN Y COMUNICACIÓN CIENTÍFICA

Unidad 18. Gestión del conocimiento.

Unidad 19. Ciencias de la salud basadas en la evidencia.

Unidad 20. Métodos y técnicas de la investigación en Salud Pública.

Unidad 21. Comunicación científica. Congresos. Publicaciones. Factor de Impacto (JCR).

MODULO VI: ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD (APS) Y PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN. CUIDADO DE LA SALUD FAMILIAR Y CUIDADO DE LA SALUD COMUNITARIA

Unidad 22. La Atención Primaria de Salud (APS).

Unidad 23. Cuidado integral de la salud familiar. Niveles de atención familiar.

Unidad 26. Abordaje de las estrategias sanitarias bajo el enfoque de salud familiar.

MODULO VII: CUIDADO INTEGRAL DE LA SALUD DE LA PERSONA POR ETAPAS DE VIDA

Unidad 25. La atención de salud centrada en la persona.

Unidad 26. Cuidado integral de salud en la etapa de vida adolescente y mujer gestante.

Unidad 27. Cuidado integral de salud en las etapas de vida joven, adulto y adulto mayor.